



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Compañía informa que, de conformidad con el acuerdo de reducción de capital social mediante amortización de acciones propias aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. el 12 de junio de 2015, y tras el acuerdo de ejecución adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía, la correspondiente escritura de reducción de capital social ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

En consecuencia, han quedado amortizadas 74.076.263 acciones propias de Telefónica, S.A., y se ha reducido el capital social de la Compañía en la misma cifra, quedando éste fijado en 4.864.341.251 euros, integrado por igual número de acciones ordinarias de una única serie y de un valor nominal de un (1) euro cada una de ellas.

En Madrid a 27 de julio de 2015.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -